

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Su reconocimiento al equipo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA: MaiaCzarny, Candelaria Vito Farrapeira y Santiago Rodríguez Chiantore, por la participación y logro alcanzado en el marco del concurso internacional de derecho humanitario Clara Barton/2021



FUNDAMENTOS

.

MaiaCzarny, Candelaria Vito Farrapeira y Santiago Rodríguez Chiantore son los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires que asumieron roles vinculados a situaciones de conflicto armado en el marco de lo propuesto por esta importante competencia internacional, que ganaron destronando por primera vez a Estados Unidos.

Se trata de la séptima edición de la competencia "Clara Barton" que organiza la Cruz Roja Internacional y que en sus seis ediciones anteriores fue ganada por universidades estadounidenses.

La competencia, que se desarrolló en forma virtual, los días 13, 14 y 20 de marzo pasados, estuvo organizada por el Comité para la Competencia Clara Barton, integrada por expertos/as en la materia, y con el apoyo de la Cruz Roja Internacional, y la Cruz Roja Americana y Canadiense, esta competencia regional está dirigida a estudiantes avanzados/as de derecho, ciencia política, relaciones internacionales, academias militares y otras disciplinas afines, y plantea una dinámica basada en simulaciones a través de juegos de roles vinculados a situaciones de conflictos armados, que los/as estudiantes asumen en base a un conflicto realista que evoluciona a lo largo de la competencia

La idea es que los participantes puedan superar diferentes situaciones del supuesto conflicto entre diferentes países y grupos armados ficticios. Así, representando a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), lograron que por primera vez una universidad latina ganara la competencia "Clara Barton" sobre Derecho Internacional Humanitario



Esta competencia regional se desarrolla entre 17 equipos universitarios, principalmente de academias militares y universidades estadounidenses, y este año es el segundo en el que la UBA logra participar (la primera vez fue en 2018). El certamen cuenta con un jurado de profesionales de la Cruz Roja Internacional, militares, jueces y fiscales que fueron parte de juicios en tribunales internacionales y que se prestan al juego de rol que está dirigido a estudiantes avanzados de derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales, academias militares.

Es interesante destacar que en este tipo de actividad cada equipo debe aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Internacional Humanitario (DIH), así como las nociones generales de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Penal y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Así el concurso pone a prueba, además del conocimiento de los participantes, la capacidad para presentar y defender posiciones legales ante una amplia gama de partes interesadas en diferentes entornos simulados

El equipo que representó a la UBA fue seleccionado en octubre de 2020 por el comité de selección de la Facultad, y sus integrantes fueron acompañados por un equipo de docentes y exparticipantes de competencias afines coordinados por el profesor Emiliano Buis en un proceso de preparación que incluyó diversas simulaciones sobre situaciones hipotéticas de conflicto armado

Se partió de un conflicto armado entre diferentes estados y grupos armados, todos ficticios, que iba escalando a medida que avanzaban las rondas. Antes de la presentación les llegaba a los participantes el documento con información que debían preparar en una hora con los datos y las particularidades del conflicto y el rol que iban a tener. En este



caso fueron los asesores legales del Ministro de Defensa que evaluaba llevar a cabo ataque armado, también tuvieron que cumplir el rol de abogados de un organismo de derechos humanos, hicieron de delegados de la Cruz Roja que iban a entrevistar a prisioneros de guerra en un campo de detención y evaluar si se cumplía con la legalidad y sus derechos. Les toco hacer un análisis jurídico en base a esa información y así entrar en la ronda donde fueron evaluados por los jueces.

Entre las academias militares y universidades de Estados Unidos participantes se encontraban American University Washington College of Law, Georgetown UniversityLaw Center, University of California, Los Angeles (UCLA), así como universidades de Brasil y Perú. En el tramo final les tocó competir con la Universidad de Loyola, de Chicago, el desafío fue sobre la aprobación de la Ley de Amnistía para personas que habían cometido crímenes de guerra a lo largo del conflicto armado que venían analizando. La propuesta que les dio el triunfo por lo creativa fue hacer una Comisión de la Verdad en conjunto con esa Ley de Amnistía, pero que fuera parcial y no total, así podía aplicarse solo a los cargos más bajos y no a los jerarcas responsables de toda esa situación.

Por la participación y el logro alcanzado, demostrando la calidad de los aprendizajes brindados en nuestra universidad pública, solicito a mis pares me acompañen en la presente declaración